

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 211-

Fecha: 03- 05-2018
Hora de inicio: 16:11 hs.
Hora de finalización: 18:23 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo	Néstor García (Director Suplente)	16:11 hs	18:23 hs
Propietarios de Península Valdés.	Mercedes Alberdi (Director Titular)	16:11 hs	18:23 hs
Municipalidad de Puerto Madryn.	Marcos Grosso (Director Titular)	16:28hs	18:23 hs
	Maria Cabrera (Director Suplente)	16:11 hs	18:23 hs
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Javier Roldan (Director Titular)	16:11 hs	18:23 hs
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Pablo Tedesco (Director Titular)	16:40 hs	18:23 hs
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	16:11 hs	18:23 hs
Estado Provincial.	AUSENTE	16:11 hs	18:23 hs
Gerente Administración Península Valdés.	Lic. Federico Bovier.	16:11 hs	18:23 hs
Asesor Legal	Dr. Ricardo Gabilondo.	16:11 hs	18:23 hs
Asesor Contable	Cr. Jorge Manchot.	16:11 hs	18:23 hs

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior.**
- 2. Lectura de notas ingresadas.**
- 3. Estado Decreto canje de deuda.**
- 4. Presentación de EECC 2017.**
- 5. Informe de Presidencia.**

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Gerente comenta que esta pendiente de aprobación el Acta N° 210 correspondiente a la reunión del 20 de febrero de 2018. Destaca que de no existir objeciones a la misma se da por aprobada. Los Directores aprueban el contenido del Acta N° 210.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS RECIBIDAS

El Gerente comenta que ha pasado mucho tiempo desde la última reunión por lo que hay muchas notas para dar lectura que ya fueron enviadas por mail a los Directores.

En este sentido hará mención a las notas para avanzar en el tratamiento:

- ***Nota N° 20: Ppto Leoni Gaffet traducción carteles Norte.***

El Gerente comenta que se trabajó en la traducción de los carteles que se colocaron en el Centro de Visitantes de Punta Norte. Destaca que desde el Ministerio de Turismo envió el presupuesto de la traductora que trabajó en ello para que sea abonado por la Administración PV.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- ***Nota N° 21: Pedido de implementar guardavidas en PV.***

El Gerente explica que, además del mail enviado por el jefe de guardavidas de Puerto Pirámides al que se dio tratamiento en la reunión del 01 de febrero, se recibió la nota mencionada.

En esta oportunidad desde la Delegación Provincial del Sindicato de Guardavidas y Afines, que solicitan la implementación de guardavidas en las playas de Pardelas y Larralde para la próxima temporada.

Los Directores coinciden en responder lo mismo que se le explicó al jefe de guardavidas. En este sentido es necesario avanzar primero en el ordenamiento de las playas de Península Valdés para poder avanzar en cuestiones específicas como la presencia de guardavidas.

La Directora Mercedes Alberdi recuerda que esta pendiente una reunión entre las instituciones vinculadas a la temática para avanzar en el ordenamiento de las playas. Solicita se vuelva a retomar el tema para diagramar el encuentro pendiente.

Los Directores toman conocimiento del tema.

- ***Nota N° 23: Solicitud de monitoreo en sitios Ramsar.***

El Gerente comenta que se ha recibido la solicitud de financiamiento para avanzar en un monitoreo de aves playeras migratorias en los Sitios Ramsar y RHRAP de Península Valdés.

El Director Néstor García comenta que cualquier monitoreo de especies que se haga en las áreas protegidas de la provincia deberá ser autorizado por la Dirección General de Conservación.

En este sentido el Directorio decide esperar que la actividad sea autorizada desde el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas para luego analizar la factibilidad de financiamiento por parte de la Administración Península Valdés.

- ***Nota N° 29: Solicitud de insumos de comunicación.***

El Gerente comenta que se recibió la nota mencionada donde el Subsecretario de Conservación y Áreas Protegidas Néstor García reitera los pedidos de insumos de comunicación necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de comunicaciones radiales de PV.

Destaca que fue decisión del Directorio no acceder a financiar los pedidos elevados desde el Ministerio hasta tanto no se cuente con el decreto correspondiente a la compra de las camionetas por cancelación de deuda.

Por su lado el Director Néstor García resalta que los elementos solicitados son necesarios para el trabajo diario de los guardafaunas del área protegida. Destaca también que es función de la Administración Península Valdés atender estas necesidades.

Los Directores consultan cual es el valor de los insumos solicitados. El Gerente explica que se cotizó el pedido y asciende a más de \$100.000.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores acuerdan que se realicen las gestiones desde la Administración para cotizar nuevamente los insumos necesarios como así su instalación para evaluar la factibilidad de llevarlo adelante con un menor costo.

- ***Nota N° 36: Adhesión al programa Nacional de descontaminación, compactación y disposición final de automotores.***

El Gerente comenta que el Concejal de Puerto Pirámides Fabián Gandón envía la propuesta y sugerencia para que la Administración Península Valdés adhiera al Programa Nacional de descontaminación, compactación y disposición final de automotores.

Los Directores acuerdan que la propuesta de adhesión a un plan nacional no debe sugerirse a un ente como la Administración Península Valdés sino al estado provincial.

No obstante ello, los Directores toman conocimiento del tema

- ***Nota N° 40: Certificado N° 5 - Baños Caleta Valdés***

El Gerente comenta que ya se ha remitido desde el Ministerio de Turismo para el pago el Certificado de Obra N° 5. Sin embargo por las últimas visitas realizadas la obra no ha avanzado conforme el plan presentado. Plantea a los Directores la necesidad de discutir si se intima a la empresa por incumplimiento de los plazos de contrato.

Se produce un intercambio de opiniones y los Directores acuerdan que el asesor legal realice un análisis de la información. Destacan que si la empresa esta en falta se avance en la intimación para ejecutar la caución de la misma.

- ***Nota N° 41: PROPENVAL advierte la presencia de Jabalíes en PV.***

El Gerente comenta que se recibió la nota mencionada de Propenval. La Directora Mercedes Alberdi comenta que se ha enviado a título informativo para advertir la presencia de jabalíes en el área protegida. Destaca que sería de suma utilidad que se remita la nota a la Institución que corresponda.

El Director Néstor García comenta que desde la Subsecretaria de Conservación se cuenta con la información y se ha entablado conversación con la Dirección de Fauna para dar tratamiento al tema.

- ***Nota N° 42: PROPENVAL detalle de costos para implementación de Norma Orgánica para lana.***

La Directora Mercedes Alberdi toma la palabra para comentar a los Directores que se ha avanzado con la propuesta presentada a respecto de la implementación de la Norma Orgánica para la lana.

Destaca que se han mantenido conversaciones con el Ministerio de la Producción, a través del Director Pablo Muñoz.

Sumado a ello expone el detalle de los costos que deben asumirse para la implementación de la norma, a fin de que el Directorio tenga noción de ellos.

Los Directores toman conocimiento del tema.

3. CONTENIDO. ESTADO DECRETO CANJE DE DEUDA

El Director Néstor García toma la palabra para comentar que el decreto se encuentra en Coordinación General de Gobierno. Destaca que este es el paso final para dar finalización a trámite.

Explica que junto a la Asesora Legal del Ministerio han hecho todo lo posible para avanzar con el trámite pero que hay cuestiones que ya no dependen exclusivamente de ellos. Explica que el gobierno provincial atraviesa una crisis muy importante y que específicamente las necesidades del Ministerio de Turismo no son la prioridad hoy.

Por su lado la Directora Mercedes Alberdi comenta que es necesario que todos los Directores, de manera individual, puedan acercar la problemática a los distintos estamentos del Gobierno para tratar de sacar el trámite adelante.

Los Directores intercambian opiniones y acuerdan enviar la nota al gobernador elaborada por el Asesor Legal en el mes de noviembre del año pasado donde se explica el antecedente de la compra de las camionetas. Dicha nota deberá estar firmada por todos los Directores.

El Director Néstor García se compromete a gestionar un encuentro con el gobernador donde los Directores puedan entregar en mano la nota y explicar la situación.

Los Directores acuerdan proceder al envío de la nota firmada por todos los presentes y además asistir al encuentro con el gobernador para poder plantearle el tema personalmente.

4. CONTENIDO. PRESENTACIÓN DE EECC 2017.

El Auditor Externo Cr. Jorge Manchot presenta a los Directores el juego de Estados Contables del ejercicio económico N° 14 correspondiente al periodo 2017 de la Institución.

Asimismo destaca que se entrega impresa la información para que cada Director pueda analizarla en le seno de sus Instituciones presentando cualquier inquietud en la próxima reunión de Directorio.

El Auditor Externo presenta los cuadros de Activos y Pasivos de la Institución como así también el Estado De Recursos y Gastos. Sumado a ello explica el cuadro de gastos según los ítem indicados.

Los Directores toman conocimiento del tema y acuerdan que se de tratamiento para su aprobación en la próxima reunión de Directorio.

5. CONTENIDO. INFORME DE PRESIDENCIA.

- BIBLIOTECA ASUNCIÓN COBOS.

El Gerente, destaca que este tema fue propuesto por el Ministro Herman Muller a ser reconsiderado nuevamente por el Directorio, debido a que en la aprobación del presupuesto en curso se decidió no dar continuidad al aporte mensual para la Biblioteca de Puerto Pirámides.

Al respecto el Director Néstor García comenta que sería importante continuar con el aporte que se realiza en la actualidad y desestimar los pedidos de otras Instituciones de la localidad.

Por su lado el Director Pablos Tedesco destaca la posibilidad de realizar gestiones para que este aporte a la Biblioteca lo afronte otra Institución.

Propone que se eleve la propuesta a la CAMAD para consultar con los asociados.

Los Directores acuerdan la propuesta.

- CONTRATO SHOP ISTMO.

El Gerente plantea que el actual concesionario tiene el contrato vencido. Asimismo indica que tiene una deuda documentada por pagos pendientes de alquiler del último contrato por \$ 274.100.-

Propone plantear un plazo de pago al 31 de agosto y en caso de no cumplir con esa fecha, ejecutar la deuda y establecer una nueva oferta pública de la concesión.

Los Directores acuerdan.

- TRANSPORTE DE PERSONAL.

El Gerente comenta que dado que el contrato con el prestador se encuentra vencido se cotizará el servicio nuevamente para dar tratamiento en la próxima reunión de Directorio.

Los Directores acuerdan que se incorpore al próximo orden del día.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 18:23 hs, el Presidente Néstor García da por finalizada la reunión.